



|                         |                                                                                                         |      |                 |
|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----------------|
| Nombre del Contratista: | Elías Samuel Yucuté Itzol                                                                               | CUI: | 3061 42147 0306 |
| Tipo de Servicio        | Servicios Técnicos <input checked="" type="checkbox"/> Servicios Profesionales <input type="checkbox"/> |      |                 |

|                      |                         |                    |                                         |
|----------------------|-------------------------|--------------------|-----------------------------------------|
| Número de Contrato:  | 029-924-2026-DGPCYN-MCD | Plazo de Contrato: | 01 de julio al 31 de diciembre del 2026 |
| Acuerdo Ministerial: | 603-2026                | Fecha del informe: | 31/07/2026                              |

| Periodo del<br>Informe: | Del: | Día<br>(En números) | Mes<br>(En letras) | Año<br>(En números) | Al: | Día<br>(En números) | Mes<br>(En letras) | Año<br>(En números) |
|-------------------------|------|---------------------|--------------------|---------------------|-----|---------------------|--------------------|---------------------|
|                         |      | 01                  | julio              | 2026                |     | 31                  | julio              | 2026                |

### Objeto del Contrato

"El Contratista" se compromete a prestar sus SERVICIOS TÉCNICOS en el Instituto de Antropología e Historia -IDAEH- de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

### Actividades conforme al contrato

- Conducción en el traslado y acompañamiento de las actividades oficiales;
- Resguardar el vehículo oficial asignado al Instituto de Antropología e Historia -IDAEH-;
- Preparación de rutas para el cumplimiento de los requerimientos de traslados;
- Verificación del funcionamiento del vehículo asignado y el traslado a los talleres autorizados en caso sea necesario;
- Elaborar los informes de resultados de las actividades que se desarrollan;
- Otras actividades relacionadas con los servicios a prestar.

### Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato

- Conduje el traslado y acompañamiento de personal administrativo y autoridades del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC-, en 40 viajes internos de la Ciudad de Guatemala;
- Conduje el traslado y acompañamiento de personal administrativo y autoridades de del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles – DECORBIC-, en 5 viajes al interior de la Republica, en los departamentos de Quetzaltenango, Retalhuleu, Totonicapán, Sacatepéquez y Chimaltenango.
- Preparé 5 rutas para los viajes al interior de la Republica, a los diferentes departamentos visitados como Quetzaltenango, Retalhuleu, Totonicapán, Sacatepéquez y Chimaltenango.



Ministerio de  
**Cultura y Deportes**

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Página 2 de 2

- d) Elaboré 5 informes de los viajes realizados al interior de la Republica.
- e) Elabore 10 hojas de registro de visitas internas de la Ciudad de Guatemala.

Elías Samuel Yucuté Itzoi

Nombre completo del contratista

Firma del contratista

Arq. Erick Armando Ortiz Ixtecoc

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Arq. Erick Armando Ortiz Ixtecoc  
Director Técnico en Funciones  
Instituto de Antropología e Historia IIAEH  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)